

La Ley de Contratos del Sector Público. Aplicación práctica en la UV

Modalidad:
PRESENCIAL

Lengua:
Español

Duración:
18 h

Destinatarios:
PAS

Destinatarios: perfil profesional

PAS de la Universitat de València

Calendario de realización

2ª Edición

Sesión	Fecha	Horario	Lugar
1ª	08/11/2021	10:00-13:00	Las sesiones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 6ª se realizarán en el Aula 1.1. Centre de Formació i Qualitat Manuel Sanchis Guarner
2ª	10/11/2021	10:00-13:00	
3ª	15/11/2021	16:00-19:00	
4ª	17/11/2021	10:00-13:00	
5ª	22/11/2021	16:00-19:00	La sesión 5ª se realizará en el Aula 2.1. Centre de Formació i Qualitat Manuel Sanchis Guarner
6ª	24/11/2021	10:00-13:00	

Formación PRESENCIAL

Nota: Dada la temática del curso, y atendiendo a la evolución de la pandemia, las sesiones podrán cambiar de síncronas a presenciales intentando mantener, en cualquier caso, la programación de días y horarios establecidos y según el criterio del profesorado.

Profesorado responsable

Raquel Bayo Castellote

Licenciada en Derecho.
Jefa del Servicio de Contratación Administrativa.

José D. Doménech Blanco

Licenciado en Derecho.
Jefe de Sección de Obras del SCA de la UV.

UNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

 Servei de
Formació Permanent
i Innovació Educativa

Profesorado responsable

Paloma Gamón Sánchez

Licenciada en Derecho.

Jefa de Sección de Servicios y Suministros del SCA de la UV.

Mercedes Olmedo Arellano

Diplomada en Magisterio.

Técnica Medio de Gestión del SCA. Especialista en la aplicación de contratación Lícita.

Objetivos formativos y contenidos

El objetivo del curso es presentar los aspectos más destacados de la Ley de Contratos del Sector Público, poniendo el acento en su aplicación práctica en el ámbito de la Universitat de València.

Competencias que se desarrollarán

Se pretende que al finalizar el curso los asistentes conozcan el ámbito de aplicación de la LCSP y los distintos tipos de contratos y procedimientos existentes.

Desde un punto de vista más práctico se pretende que los asistentes conozcan los procedimientos en los que pueden tener que intervenir como solicitantes o como gestores, y sean capaces de utilizar la aplicación de contratación de la Universitat de València en el ámbito de sus competencias.

Criterios y procedimientos de evaluación de la actividad

Asistencia, como mínimo, al 85% del total de las horas síncronas o presenciales y realizar las tareas obligatorias fijadas en el programa o encomendadas por el/la tutor/a o profesor/a.